



**A Coruña, 23 de marzo de 2022
Circular 007/2022**

SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS COGITI

El servicio de Certificación de Personas de COGITI realiza una nueva convocatoria de examen para Verificadores de Líneas de Alta Tensión de $V_n \leq 30$ kV y para Verificadores de Centros de Transformación.

Como sabéis, el esquema de certificación para Verificadores de Líneas de Alta Tensión es reglamentario de acuerdo con el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero; y, por tanto, requerido para la realización de las verificaciones periódicas de las Líneas de Alta Tensión indicadas.

Fecha del examen: viernes, 27 de mayo de 2022

Hora de inicio del examen: 10:30 h

Plazos:

- Fecha límite admisión de solicitudes: 22/04/2022.
- Publicación lista provisional de aspirantes: 29/04/2022.
- Apertura de plazo de reclamaciones de solicitantes: 29/04/2022.
- Fin de plazo de reclamaciones de solicitantes: 06/05/2022.
- Lista definitiva de admitidos: 12/05/2022.
- Publicación ubicaciones para la realización de pruebas de evaluación: 12/05/2022.
- Realización del examen: 27/05/2022.

Respecto al lugar donde se realizará el examen de evaluación, se determinará en función del número de solicitantes y de los lugares seleccionados por ellos y se intentará que los candidatos no tengan que realizar largos desplazamientos. Para que un lugar pueda ser designado como lugar del examen, deberán existir, al menos 10 candidatos en un radio inferior a 200 km.

Toda la información al respecto se halla en: [CERTIFICACIÓN DE PERSONAS/COGITI](#)

*La convocatoria para Centros de Transformación es exclusiva para aquellas personas que dispongan de la Certificación como Verificadores de Líneas de Alta Tensión de $V_n \leq 30$ kV.

LA JUNTA DE GOBIERNO